

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 20 Miércoles 23 de enero de 2013 Sec. V-B. Pág. 3246

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

2498 Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional" (Depósito número 436).

Ha sido admitida la modificación de los Estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Javier Montero Vicenti mediante escrito tramitado con el número 78112-11058-78058.

La Junta Directiva celebrada el 28 de noviembre de 2012, adoptó por unanimidad, el acuerdo de modificar el artículo 2 de los Estatutos de esta asociación relativo al domicilio quedando fijado en la calle Diego de León, 50-4.ª planta, 28006 de Madrid.

La certificación del Acta está suscrita por D. Javier Montero Vicenti, en calidad Secretario con el visto bueno del presidente, D. Baldomero Falcones Jaquotot.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 10 de enero de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130001248-1